



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986
NIT: 800.019.468-9

INFORME DE GESTION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA DE COOPDESALUD

Señores Asociados, reciban un cordial saludo de bienvenida y los mejores deseos para que esta Asamblea sea exitosa y poder continuar consolidando nuestra Cooperativa. En cumplimiento de las disposiciones legales y Estatutarias, con satisfacción les presentamos el informe anual y de Gestión del Ejercicio Económico año 2025, en este informe realizamos una síntesis de las principales actividades y acontecimientos que a nuestro juicio y de acuerdo con el compromiso y responsabilidad adquirida como administradores deben saber los Honorables Asambleístas reunidos en este importante recinto.

Qué bueno que esta gran familia de COOPDESALUD, gracias a Dios nos da la oportunidad de reunirnos otra vez en forma presencial, este año que cumplimos 40 años de servicio nos da la posibilidad de Compartir sus inquietudes, sus anhelos, conocer como marcha la Empresa sus diferentes actividades e informes, los cuales ustedes son sus propietarios, saber cuáles son nuestras metas a conseguir en un futuro.

Reseña Histórica – 40 Años COOPDESALUD

La Cooperativa de Empleados de la Salud – COOPDESALUD, según Acta de Constitución de Mayo 05 de 1986, identificada con Personería Jurídica No. 1510 del 14 de agosto de 1986 y NIT 800.019.468-9, como resultado de un sueño colectivo impulsado por la unión, la solidaridad y el compromiso social.

En sus inicios, 28 personas, que compartían un mismo espacio de trabajo y una Misión Institucional, decidieron organizarse para dar vida a una asociación autónoma y de adhesión voluntaria, abierta a todos aquellos que desearan aportar su fuerza de trabajo con el propósito de resolver necesidades y aspiraciones comunes de carácter económico, social y cultural.

Calle 4 N°3-23 Contratación -Ser
Cel. No.3124492964
E-mail: coopde@yahoo.com



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986
NIT: 800.019.468-9

Desde su fundación, COOPDESALUD se ha fundamentado en los principios universales del cooperativismo y en sólidos valores éticos como la ayuda mutua, la honestidad, la responsabilidad, la democracia, la equidad y la solidaridad, los cuales han orientado su actuar durante estas cuatro décadas de servicio.

El crecimiento y sostenimiento de la Cooperativa han sido posibles gracias a la disciplina, el compromiso y los aportes oportunos de sus asociados, quienes durante 40 años han contribuido a consolidar una organización social sólida, eficiente y ágil, especialmente en la prestación de sus servicios, respondiendo de manera responsable a las necesidades de su base social.

Hoy, esta empresa llamada COOPDESALUD se presenta con orgullo como una cooperativa saludable, financieramente sólida y fortalecida en la diversificación de sus servicios, resultado del esfuerzo colectivo de sus asociados actuales y de todos aquellos que, a lo largo de su historia, han encontrado en esta entidad un espacio para aportar, crecer y servir. De igual manera, se reconoce la valiosa labor de quienes, desde la administración y la dirección, han brindado el impulso y el liderazgo necesarios para llevar a COOPDESALUD hasta nuestros días.

En esta conmemoración especial, se hace una sentida evocación de gratitud a los fundadores, verdaderos pilares de esta organización, quienes sembraron la semilla y sentaron las bases de este orgullo contrateño:

Ellos Fabio Cruz Briceño, José Raúl Carrero Jaimes, Heriberto Vargas Martínez, Rosa Isabel Rincón Vega, Óscar Villamizar González, Ana Paulina Niño Jaimes, Aurora Estupiñán de Fontecha, Teodolinda Marín, Aureliano Orozco Argüello, Mary Rosa Rubio Pardo, Melba Angarita Flórez, Juan García Barajas, Raúl Angarita Fernández, María Nieves Serrano Serrano, Sara Salazar de Rincón, Ana Delia Marín de Peña, Dora María Carmona, Víctor Manuel Velázquez Ramírez, Rosaura Medrano, Inés Rodríguez, Luis Francisco Díaz Gómez, Nubia Carlina Duarte Serrano, Alix Dominga Nieto Torres, Ernesto Zabala Amesquita, Isabel Silva de Gómez, María Luisa Galeano Galeano, Betsabé Moreno de Rojas y Ofelia Portilla Lamus.

Calle 4 N°3-23 Contratación -Ser
Cel. No.3124492964
E-mail: coopde@yahoo.com



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986
NIT: 800.019.468-9

Para ellos unas gracias a lo largo de estos 40 años nos han acompañado, y los que ya partieron a la eternidad y están a la diestra del señor, los recordamos infinitamente para ellos les pedimos a ustedes poner de pie para un minuto de silencio por esos Diez compañeros de trabajo y asociados de esta cooperativa.

Celebrar 40 años de COOPDESALUD es honrar el pasado, valorar el presente y reafirmar el compromiso con un futuro basado en la solidaridad, el bienestar colectivo y el desarrollo social.

Es grato presentar un informe positivo, lleno de sentido de pertenencia, donde a pesar de las circunstancias económicas del año 2025, como ustedes son testigos la economía a todos nos esta afectó por una economía inestable, la inflación, pérdida del empleo, las guerras sin sentido, calentamiento global y otras circunstancia a pesar de eso nos encontramos con una Empresa cada día más fuerte y en crecimiento, y la buena voluntad y responsabilidad de nuestros asociados cumplieron con sus obligaciones con sus aportes y créditos.

1.-PANORAMA SOCIO ECONOMICO

INDICADORES

ENTORNO ECONÓMICO:

A nivel global la economía se encuentra en estado crítico y la recuperación depende de las medidas de los grandes actores económicos, caso que no se ha visto. Esto ha llevado a que la inflación se disminuya, pero no como se esperaba y las tasa de interés interbancarias, o sea las que los bancos centrales le prestan a la banca pública, sea alta, en Colombia. A pesar de la resiliencia mostrada por la economía a comienzos de este año, con un repunte debido a la reapertura de mercados con países vecinos como ha llevado a la economía de nuestra zona ha un pequeño estado de prosperidad. La actividad económica está todavía por debajo de su trayectoria anterior a la pandemia, en especial en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, y existen divergencias crecientes entre las regiones. Varias fuerzas están frenando la recuperación. Las perspectivas económicas de Colombia para el 2026 indican un crecimiento económico mejor que el 2025. Se

Calle 4 N°3-23 Contratación -Ser
Cel. No.3124492964
E-mail: coopde@yahoo.com



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986

NIT: 800.019.468-9

espera que la actividad económica se mantenga en niveles bajos. También se espera una inflación controlada y una política monetaria más relajada, lo que podría generar espacio para la reactivación económica.

INCREMENTO DEL SALARIO MINIMO.

El año 2025 se caracterizó por tener uno de los incrementos salariales acorde de los últimos años, con un porcentaje del 9,53 % que nos dejó un salario mínimo de \$1.423.500 a partir del 1 enero año 2025 el incremento decretado por el Presidencia de la Republica de Colombia. Es de anotar

Que para el presente año, el aumento del Gobierno Nacional sobre 23.70% es posible la inflación sea un poco más alta y la economía se mueva más lenta.

DESEMPLEO.

Teniendo en cuenta el año 2025 hubo una pequeña disminución del desempleo y con el aumento del SMLV, puede generar un aumento de consumo, y reactivación de los sectores económico sobre todo en nuestro municipio por subsidio de los enfermos y pensionados. Esperamos una disminución del desempleo en nuestro municipio, del cual dependemos

2.- ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES

BALANCE SOCIAL

Coopdesalud, satisfactoriamente continua con el crecimiento de la base social, fue como estable el ingreso como retiro de asociados, contamos con 513 asociados logrando al cierre del 2025, mujeres 322 y hombres 191, ingresaron (48) y retirados(54), fallecidos (01),Coopdesalud permanentemente promueve la cultura del

Calle 4 N°3-23 Contratación -Ser
Cel. No.3124492964
E-mail: coopde@yahoo.com



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986

NIT: 800.019.468-9

aporte en niños y jóvenes, enfocados en alcanzar un relevo generacional es por ello que los niños y jóvenes ahorradores vinculados son los futuros asociados que fortalecerán la base social de la cooperativa

El Rango de edad que agrupa más asociados se encuentra de (0) a los (18) años con 113 asociados, en segundo lugar están los asociados con edad entre (18) a (90) años con 400 asociados. Es de vital importancia en incrementar la base social con la juventud y en asociados entre las edades de 20 a 50 años. Año 2025, actualmente contamos con un total de 530 asociados activos.

El motivo de retiro de asociados por las siguientes causa:

- Cancelación de créditos o Cruce de cuentas.
- Desvinculación laboral.
- Proyectos de inversión que requieren la totalidad del capital aportado.
- Cambio de residencia del municipio
- Castigo de cartera, por imposibilidad de pago de un asociado. Por motivos de todos conocidos.

3.-PROMOCIÓN ASOCIATIVA

CONVENIOS

Continuando con el beneficio a los asociados en el año 2025, con la finalidad de promover el bienestar social de los asociados Coopdesalud tenemos siguiente convenio de servicios con:

COOFUNERARIA LOS OLIVOS: Seguros exequial a una tarifa preferencial para los asociados de la cooperativa, en la actualidad ofrecen dos pólizas:

UNIÓN FAMILIAR: En el cual se vinculan solamente el núcleo familiar del asociado, padres, suegros e hijos.

Calle 4 N°3-23 Contratación -Ser
Cel. No.3124492964
E-mail: coopde@yahoo.com



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986
NIT: 800.019.468-9

INTEGRAL MILENIUM: En la cual el asociado puede vincular otros beneficiarios sin vínculo familiar con un límite de (8) asegurados.

Ambas pólizas tienen un seguro adicional de canasta vida, que cubre al asociado, y seguro de asistencia al hogar, por lo tanto se les informa a los asociados que estén interesados en este seguro exequial para que aprovechen estos beneficios que da la cooperativa, para el mes de abril se realiza el convenio con los Olivos

DETALLE DE NAVIDAD PARA LOS ASOCIADOS COOPDESALUD

La Fidelización de Asociados Para fortalecer los lazos con nuestros asociados en la cultura financiera en el fortalecimiento del patrimonio de Coopdesalud, se continuó con la campaña del detalle de navidad por aportar y su habilidad, a través de la consignación en la cuenta de los aportes sociales.

El Consejo de Administración decidió compartir con los asociados el éxito financiero, alcanzado durante la vigencia 2025, con un espectacular Bateria de ollas de once (11) piezas y un detalle para los menores asociados de la coopdesalud, por un valor de \$ **62.570.555** asociados beneficiados 505

EDUCACIÓN FORMAL.

COOPDESALUD, llevó a cabo la distribución de excedentes del ejercicio 2025 en cumplimiento al art 54 de la Ley 79 de 1988; en tal sentido, acató lo dispuesto en artículo 142 Ley 1819 reglamentada para el caso que compete por el decreto 2150/17; la circunstancia señalada obliga que se pague la impuesto de Renta al Estado Colombiano, con una tarifa del 20% y que este valor sea tomado del fondo de Educación y Solidaridad, para el pago de la declaración de Renta a la DIAN.-por el valor de \$..**14.207.762** Dinero que el gobierno destina a educación formal.

Calle 4 N°3-23 Contratación -Ser
Cel. No.3124492964
E-mail: coopde@yahoo.com



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986

NIT: 800.019.468-9

En el mes de Diciembre de 2025, se hizo la entrega de **102** Kit Educativo para los asociados menores de 16 años los cuales se tuvo en cuenta para niños que están edad Preescolar Primeria y Secundaria para por el valor de \$..**4.656.589**

FONDO DE SOLIDARIDAD

En la Asamblea del año 2024 fue aprobada del proyecto de aplicación de excedentes el 10% Excedente del ejercicio económico, por la suma de **\$7.237.161**, descontando el valor girado al Gobierno Nacional a través de la DIAN nos que un saldo de \$ **3.378.600** con el fin de beneficiar a los asociados que presentaron las solicitudes al Comité de solidaridad, Asociados beneficiados un total **36**, estos beneficios para los asociados se tienen en cuenta el reglamento del fondo de solidaridad.

4.-ESTRUCTURA FINANCIERA

En el año 2025 en temas de Economía y el sector financiero no estuvo ajeno a los cambios presentados, sin embargo, Coopdesalud en su capacidad mostro cifras de crecimiento, principalmente por la dinámica de la colocación de cartera a unas tasas más accesibles para los asociados. La consolidación de las captaciones de aportes y las estrategias de capitalización de aportes como principal fuente de fondeo, lograron mantener un margen de intermediación que, de la mano a la adecuada administración y la austeridad en el gasto, permitieron los resultados que a continuación se muestra en el análisis de los estados financieros:

ACTIVOS

La base fundamental de COOPDESALUD, es mantener el crecimiento de la cartera de crédito, buscando una mejor participación y calidad homogénea y constante dentro del activo total y su relación con el pasivo. Para el año 2025 los activos ascendieron a \$ **2.167.52** millones, Se

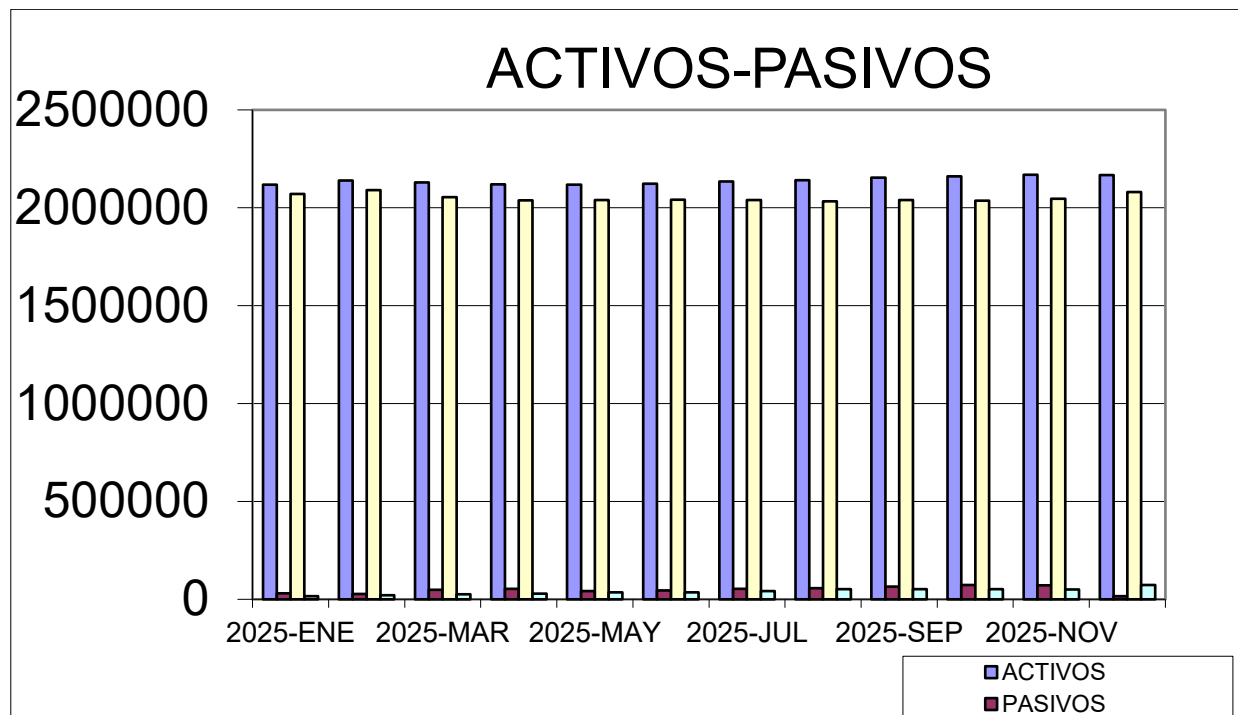


COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986
NIT: 800.019.468-9

Mantuvo el crecimiento del Patrimonio que es la base fundamental de la Entidad. Cada año se observa el ascenso fortaleciéndose en una Empresa sólida.

El crecimiento de patrimonio y activos, implica no tener que acudir a recursos externos, y valernos por nuestros activos.



EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

Muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación, permitiendo evaluar a mediano plazo la capacidad de la entidad para generar flujos futuros de efectivo, cumplir obligaciones y compromisos con el estado, los terceros y asociados .Al cierre del ejercicio económico de 2025 el efectivo y equivalente de efectivos fue de **\$370.85**millones presentando una aumento de

Calle 4 N°3-23 Contratación -Ser
Cel. No.3124492964
E-mail: coopde@yahoo.com



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986
NIT: 800.019.468-9

\$ 26,29 millones, variación de **7,63%** con relación al periodo anterior, Este saldo mantiene unos niveles apropiados de liquidez adecuados a las necesidades de la Entidad.

NOTA 4	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2.025	2.024	VARIACION	
				\$	%
		370.853.372	344.553.563	26.299.809	7,63
	Caja	59.047.985	107.183.802	-48.135.817	-44,91
	Banco y Otras Entidades Financieras	311.805.387	237.369.761	74.435.626	31,36

INVERSIONES

Corresponden a inversiones en Instrumentos de patrimonio e Inversiones Contabilizadas a Costo Amortizado, que corresponden aportes sociales en entidades economía solidaria Coomuldesa y Confecoop Oriente por el valor de **\$ 1.011.803**

APORTES SOCIALES EN ENTIDADES ECONOMIA SOLIDARIA	2.025	2.024	VARIACION	
			\$	%
COOMULDESA	597.745	577.816	19.929	3,45%
CONFECOOP ORIENTE	414.058	405.643	8.415	2,07%
TOTALES	1.011.803	983.459	28.344	2,88%

Calle 4 N°3-23 Contratación -Ser
Cel. No.3124492964
E-mail: coopde@yahoo.com



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986
NIT: 800.019.468-9

ACTIVOS MATERIALES

Aquí se agrupan los bienes muebles e inmuebles que poseen en la Entidad al servicio de la misma, especialmente terreno, las Propiedades, Planta y Equipo terrenos valor de \$ **48,85** millones variación de -10,09 millones -17,12%.

Se encuentra en alto grado de depreciación, permitiendo disminuir los gastos, por disminución de depreciación fortaleciendo la operación de la entidad.

NOTA 7	ACTIVOS MATERIALES	2,025	2,024	VARIACION	
				\$	%
		48,852,220	58,944,210	-10,091,990	-17.12

CARTERA

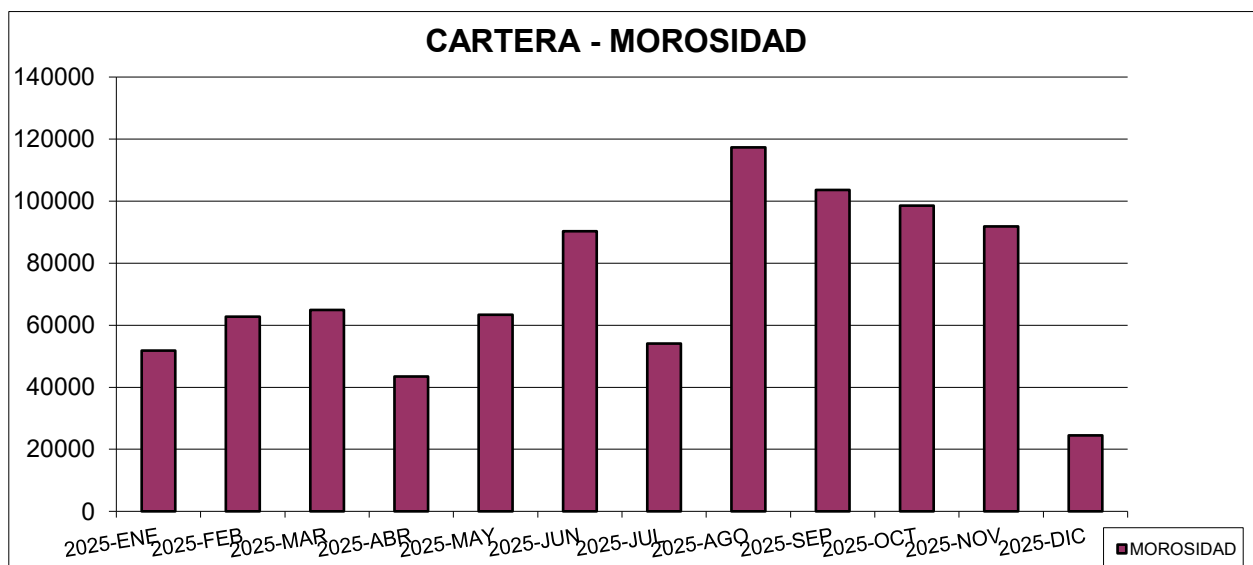
Para año 2025 el fondeo de cartera, es decir, el origen de los recursos para la colocación de créditos tuvo la siguiente participación: El aumento del capital social y la reserva de fondos, tienen implicación directa en el aumento de la cartera, es de vital importancia continuar en la campaña de ingreso de nuevos asociados y seguir incrementando el capital institucional de nuestra cooperativa.

Las siguientes gráficas muestran la conformación de la cartera de crédito a 31 de diciembre de 2025 y su comportamiento en el presente año



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986
NIT: 800.019.468-9



Durante la vigencia 2025 se disminuyó la cartera de crédito en comparación con el año anterior en \$ **-27,88** millones por valor de \$ **1.646,80** millones una variación de **-1.67%**

NOTA 6	CARTERA DE CREDITOS	2.025	2.024	VARIACION	
				\$	%
		1.646.805.289	1.674.690.534	-27.885.245	-1,67

La cartera de crédito, se encuentra clasificada en cartera de consumo, registrándose las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales, cuyo objetivo es financiar la adquisición de bienes de consumo, Educación, entre otros.

Calle 4 N°3-23 Contratación -Ser
Cel. No.3124492964
E-mail: coopde@yahoo.com



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986
NIT: 800.019.468-9

	2.025			2.024		
CLASIFICACIÓN	VALOR	DETERIORO	% COBERT.	VALOR	DETERIORO	% COBERT.
A. CREDITOS DE CONSUMO OTR.GARANT - LIBRANZA	159.279.771	0	0,00%	129.910.535	876.700	0,67%
Cateria A riesgo normal	159.279.771	0	0,00%	121.143.532	0	0,00%
Cateria C riesgo normal	0	0	0,00%	8.767.003	876.700	10,00%
B. CREDITOS DE CONSUMO OTR.GARANT - SIN LIBRANZA	1.495.796.660	2.765.050	0,18%	1.594.519.859	6.596.271	0,41%
Cateria A riesgo normal	1.471.319.670	0	0,00%	1.551.553.541	0	0,00%
Cateria B riesgo normal	13.433.453	134.334	1,00%	26.547.219	265.472	1,00%
Cateria D riesgo normal	11.043.537	2.630.716	23,82%	11.348.489	1.260.189	11,10%
Cateria E riesgo de incobrabilidad	0	0	0,00%	5.070.610	5.070.610	100,00%
C. INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	11.512.560	467.887	4,06%	12.022.151	831.698	6,92%
IN. CATEGORIA A RIESGO NORMAL	10.911.682	0	0,00%	10.933.178	0	0,00%
ACEPTABLE	134.334	1.343	1,00%	259.873	2.598	0,00%
APRECIABLE	0	0	0,00%	87.670	87.670	100,00%
SIGNIFICATIVO	110.435	110.435	100,00%	111.622	111.622	100,00%
INCOBRABILIDAD	0	0	0,00%	50.706	50.706	100,00%
P.G. INTERESES COVID	356.109	356.109	100,00%	579.102	579.102	100,00%
DETERIORO GENERAL		16.550.765			53.457.343	
TOTALES	1.666.588.991	19.783.702		1.736.452.545	61.762.012	

A diciembre de 2025, la cartera de crédito asciende a **\$1.655,07** representada en **168** operaciones de crédito, respaldadas por garantía personal, garantía hipotecaria,

Calle 4 N°3-23 Contratación -Ser
Cel. No.3124492964
E-mail: coopde@yahoo.com



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986

NIT: 800.019.468-9

o por reciprocidad de los aportes sociales de los asociados., Cada una de las obligaciones que

CRÉDITOS POR ZONAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
ZONA	N° DE CREDITOS	VLOR CREDITO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
MEDELLIN	4	87.858.194
BOGOTA	11	96.186.396
TUNJA	1	5.346.105
SUTAMARCHA	2	86.084.552
BUCARAMANGA	3	41.098.161
CHIMA	3	9.702.477
CONTRATACION	137	1.263.113.269
FLORIDABLANCA	3	8.707.272
GIRON	1	28.724.444
PIEDECUESTA	1	1.813.884
SAN GIL	1	4.722.262
SIMACOTA	1	21.719.415
TOTAL	168	\$ 1.655.076.431

Corresponde, están debidamente firmados los pagarés por los deudores y codeudores y asegurados en caja fuerte de la entidad.

La tasa promedio ponderada de colocaciones a 31 de diciembre de 2025 se ubicó en **18.18% E.A.**

La morosidad año 2025 fue del **1.48%%**, gracias a todos los asociados por el cumplimiento de sus aportes y créditos.

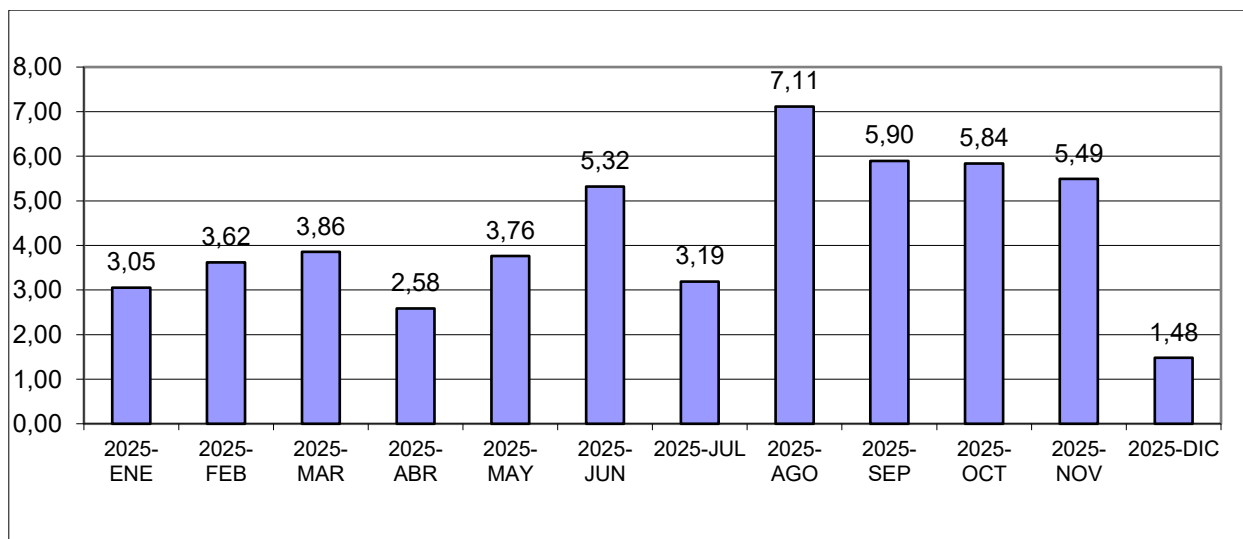
Calle 4 N°3-23 Contratación -Ser
Cel. No.3124492964
E-mail: coopde@yahoo.com



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986
NIT: 800.019.468-9

INDICE DE MOROSIDAD



PASIVO

Al cierre del año 2025 los pasivos de la cooperativa se ubicaron en \$ **12,46** millones, por debajo de los obtenidos en el año anterior cuando alcanzaron los \$ **21,34** millones. Con una disminución de \$ **-8,88** millones equivalente al **-41,60%**.



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986
NIT: 800.019.468-9

NOTA 7	ACTIVOS MATERIALES	2.025	2.024	VARIACION	
				\$	%
		48.852.220	58.944.210	-10.091.990	-17,12

CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS

En los costos y gastos por pagar se incluyen los valores que no se pagaron en el mes de diciembre del seguro de vida deudores y de los Aportes Sociales, que corresponden a seguros pendientes por cancelar a Arcas Seguros de Colombia.

5.-PATRIMONIO

Patrimonio Como norma general en nuestras Entidades Cooperativas la base patrimonial debe ser incrementada de manera progresiva acorde con su actividad económica y su objeto social, que garantice una apropiada rentabilidad de los aportes de los asociados con la capacidad necesaria para mantener actualizada su permanente revalorización de acuerdo con las variaciones del índice de precios al consumidor. En este aspecto nuestra Entidad continúa su ritmo normal de crecimiento al pasar de **\$2.052,92** millones año 2024 al año 2025 por el valor de **\$ 2.152,11** millones reflejando un fortalecimiento de **\$99,18** millones en términos absolutos, equivalente a un incremento del 4,83%. En el año recientemente terminado la estructura patrimonial de la empresa continuó presentando cambios de significativa importancia, originados principalmente en la política de la administración de aumentar el capital social.

NOTA 10	PATRIMONIO	2.025	2.024	VARIACION	
				\$	%
		2.152.111.507	2.052.925.057	99.186.450	4,83

Calle 4 N°3-23 Contratación -Ser
Cel. No.3124492964
E-mail: coopde@yahoo.com



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

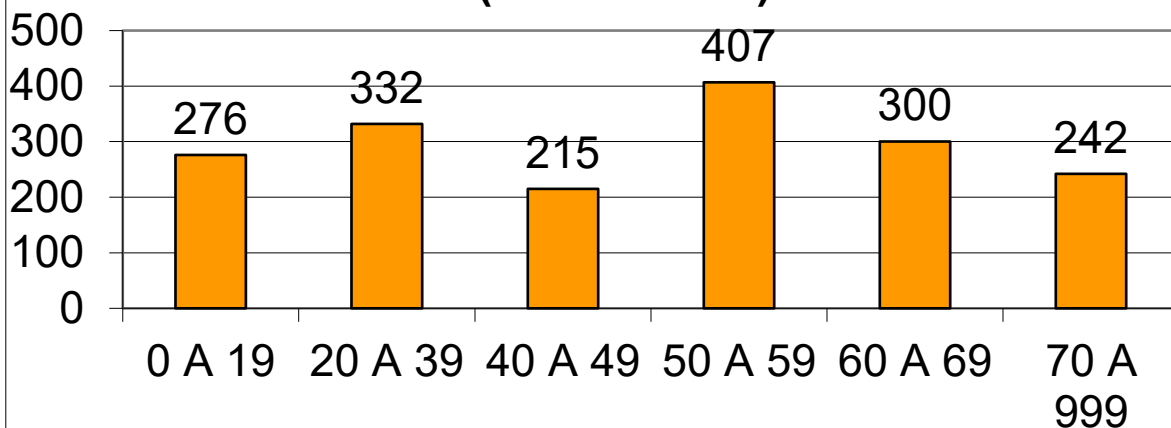
Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986
NIT: 800.019.468-9

APORTES SOCIALES

Los aportes sociales se incrementaron en \$ **83,64** millones al situarse de **\$1.772,41** millones, y relativo del **4,95%**. Este aumento se presenta por la vinculación de nuevos asociados, la revalorización del año inmediatamente anterior y por la gestión que se ha venido haciendo en el sentido de que los asociados aporten para su habilidad cada año y en las diferentes campañas como beneficio del **1%** a los Aportes.

	2.025	2.024	VARIACIÓN	
			\$	%
A. CAPITAL SOCIAL	1.772.418.669	1.688.772.568	83.646.101	4,95
Aportes sociales temporalmente restringidos	64.218.669	128.772.568	-64.553.899	-50,13
Aportes sociales minimos no reducibles	1.708.200.000	1.560.000.000	148.200.000	9,50
B. RESERVAS	307.321.439	293.113.677	14.207.762	4,85
Reserva Proteccion de Aportes	307.321.439	293.113.677	14.207.762	4,85
C. RESULTADOS DEL EJERCICIO	72.371.616	71.038.812	1.332.804	1,88

APORTES POR EDADES DE ASOCAIDOS (en millones)

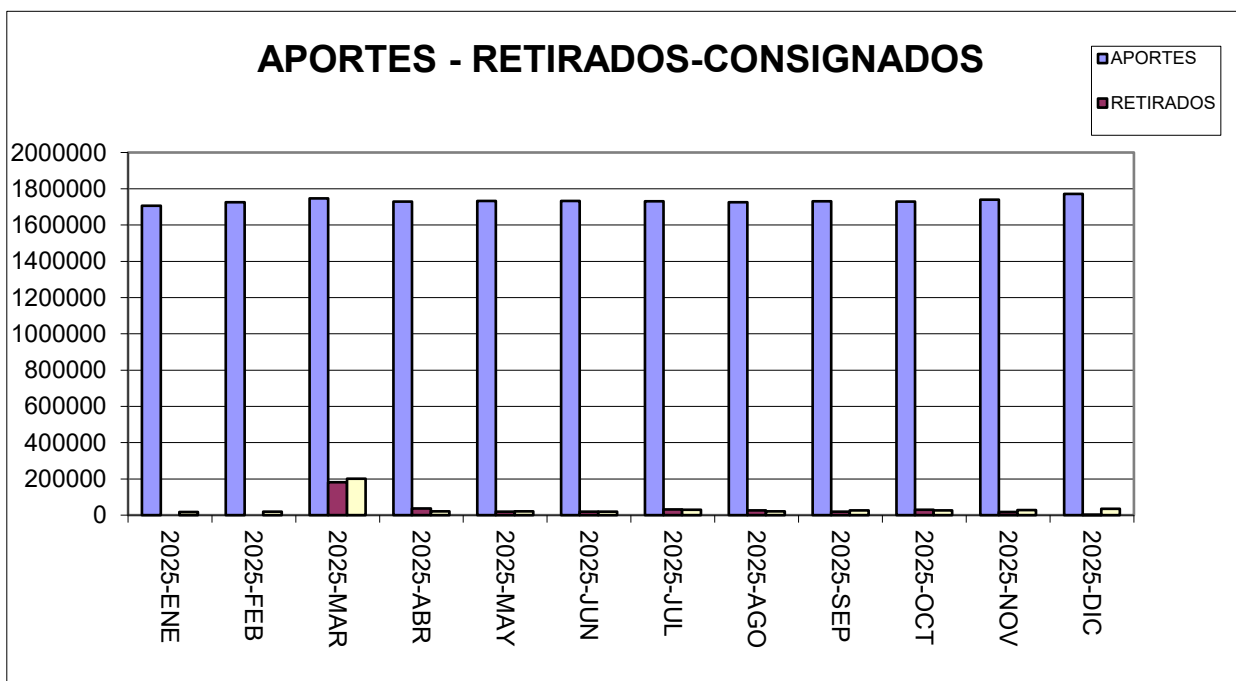




COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986
NIT: 800.019.468-9

CRECIMIENTO DE APORTES



RESERVAS

Ascienden a \$ **307,32** millones, La reserva Protección de Aportes representa el valor apropiado equivalente al 20% de los excedentes del ejercicio económico 2025, aumento por valor de \$**14,20** millones con referencia del año anterior. Reserva de protección de aportes aprobado por Asamblea General de Asociados.

EXCEDENTES DEL EJERCICIO

Independiente de la ardua gestión que se realizó en todas las áreas de trabajo, finalmente la expectativa se concentra en la efectividad de los resultados obtenidos en un periodo determinado; por ello presentamos un excedente por la suma de \$ **72,37** millones, el cual será utilizado en el fortalecimiento de las Reservas Patrimoniales, Fondos Sociales de Educación y Solidaridad, entre otras disposiciones de la Asamblea,

Calle 4 N°3-23 Contratación -Ser
Cel. No.3124492964
E-mail: coopde@yahoo.com



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986

NIT: 800.019.468-9

ajustadas a las normas legales vigentes. Dentro de las políticas trazadas por la administración y con el fin de beneficiar a nuestros asociados se tiene establecido asumir con cargo a resultados los siguientes rubros:

	2.025	2.024	VARIACIÓN	
			\$	%
A. CAPITAL SOCIAL	1.772.418.669	1.688.772.568	83.646.101	4,95
Aportes sociales temporalmente restringidos	64.218.669	128.772.568	-64.553.899	-50,13
Aportes sociales minimos no reducibles	1.708.200.000	1.560.000.000	148.200.000	9,50
B. RESERVAS	307.321.439	293.113.677	14.207.762	4,85
Reserva Proteccion de Aportes	307.321.439	293.113.677	14.207.762	4,85
C. RESULTADOS DEL EJERCICIO	72.371.616	71.038.812	1.332.804	1,88

6.-RESULTADOS DEL EJERCICIO

ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO INGRESOS

Los ingresos totales en el año 2025 se ubicaron en **\$347.88** millones, con referencia al año inmediatamente anterior sus ingresos \$ **318.18** millones aumento de **\$29,69** millones para un porcentaje de **9,33%**

NOTA 11	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2.025	2.024	VARIACION	
				\$	%
		348.014.209	318.187.727	29.826.482	9,37

GASTOS

Los Gastos totales en el año 2025 se ubicaron en **\$275.51** millones, y **\$247.14** millones frente al año 2024 cuando alcanzaron una aumento de \$ **28,36** millones. Equivale al **11,48%**. Los Otros Gastos del fondo de educación y solidaridad. Los gastos de administración, se descomponen así:

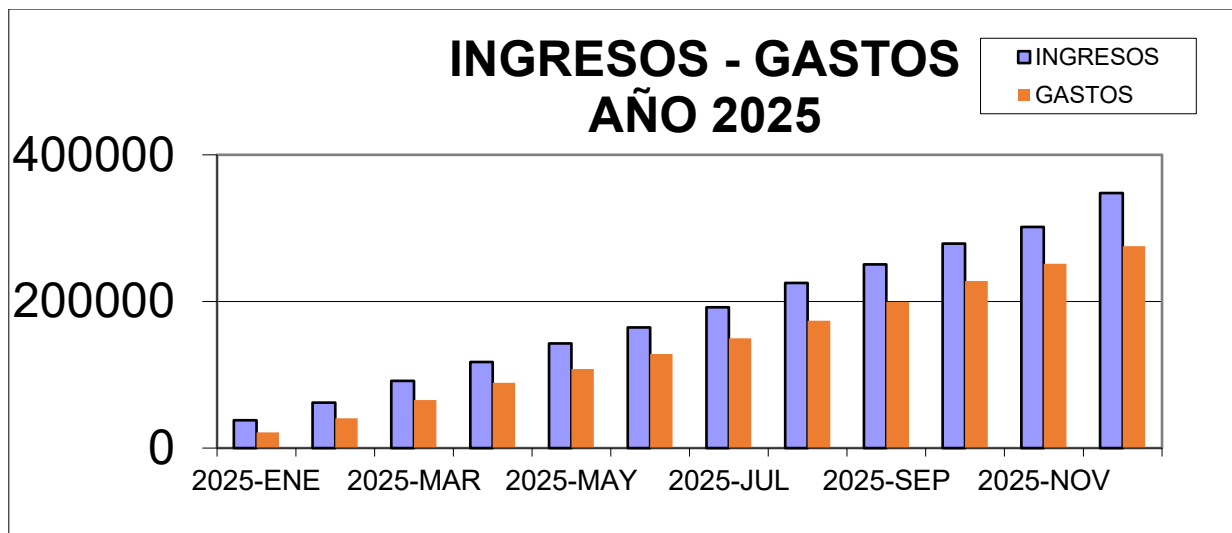
Calle 4 N°3-23 Contratación -Ser
Cel. No.3124492964
E-mail: coopde@yahoo.com



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986
NIT: 800.019.468-9

NOTA 12	GASTOS DE ADMINISTRACION	2.025	2.024	VARIACION	
				\$	%
		267.146.647	245.333.581	21.813.066	8,89



Beneficio a empleados por valor de **\$73,99** millones disminuyo en de **\$-119.573** frente a año 2024, que corresponde a salarios y prestaciones sociales de (02) funcionarios.

Gastos Generales por valor de **\$275,51** millones frente al valor registrado en el 2024 que fue de **\$247,14** millones aumento de \$ **28,36** millones para un porcentaje de **11,48%**, beneficio a empleados, Deterioro, depreciación propiedad planta y equipos gastos conformados por honorarios, impuesto, seguros, mantenimiento y reparaciones, aseo y elementos, cafetería, servicios públicos, transporte, papelería, publicidad, gastos de asamblea, de directivos, legales, reuniones, información comercial, gastos de viajes, cuotas de sostenimiento, sistematización, gastos SGSST. Se describen algunos

Calle 4 N°3-23 Contratación -Ser
Cel. No.3124492964
E-mail: coopde@yahoo.com



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986

NIT: 800.019.468-9

Gastos de revisoría fiscal por valor de \$ **7,94** millones, corresponde a valores cancelados por concepto de honorarios durante el año 2025.

Gastos de publicidad y propaganda: por valor de \$ **65,43** millones, valores cancelados por avisos y cuñas radiales publicitando los diferentes servicios y beneficios de la Cooperativa, al igual que las diferentes actividades que se realizan; de igual manera por medio de los detalles a nuestros asociados, ahorradores y aportes se publicita la cooperativa donde se incentiva el ingreso de nuevos asociados y el ahorro en los niños, jóvenes y adultos de nuestra comunidad, detalles y rifas incentivando la fidelización de los asociados.

Gastos de Directivos por valor de \$ **9,37** millones, corresponde a gastos de atención en las reuniones Asamblea General asociados, pago de transporte a los Directivos para la asistencia a las reuniones y detalle ofrecido a Directivos y Junta de Vigilancia en reconocimiento a la buena gestión. Consejo de Administración Junta de Vigilancia.

Es evidente que los ingresos crecieron, que la única forma de competir con el sistema financiero con tasa de interés muy altas, por tanto, en año 2025 se favoreció la línea de crédito consumo, para hacer a la entidad más competitiva.



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986
NIT: 800.019.468-9

	2.025	2.024	VARIACION	
			\$	%
A. BENEFICIO A EMPLEADOS	73.991.620	74.111.193	-119.573	-0,16
SUELDOS	51.510.820	49.090.546	2.420.274	4,93
CESANTIAS	4.470.000	4.258.360	211.640	4,97
INTERESES SOBRE CESANTIAS	536.400	511.005	25.395	4,97
PRIMA LEGAL	4.470.000	4.258.358	211.642	4,97
VACACIONES	2.235.000	3.435.972	-1.200.972	-34,95
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	1.800.000	774.000	1.026.000	132,56
APORTES A SALUD	0	703.532	-703.532	-100,00
APORTES PENSION	6.436.800	6.155.620	281.180	4,57
APORTES A.R.L	282.000	226.400	55.600	24,56
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	2.145.600	2.044.800	100.800	4,93
APORTES ICBF	0	127.900	-127.900	-100,00
APORTES SENA	0	85.200	-85.200	-100,00
CAPACITACION A PERSONAL	0	2.439.500	-2.439.500	-100,00
GASTOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS	105.000	0	105.000	100,00

7.-ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Como resultado de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, la Administración de la Cooperativa tomó la decisión de mantener estable las tasas de interés sobre las operaciones de crédito que ya venían, comparadas con las tasas del entorno con lo cual la entidad deja de recibir ingresos, pero se genera un gran beneficio para nuestros asociados porque estas tasas se mantienen y no sufrieron incremento, excepto a los nuevos créditos. Entre otras actividades desarrolladas en el 2025 se fortaleció la vinculación de nuevos asociados, gracias a las medidas tomadas de mantener abierto el radio de acción, y seguir permitiendo la asociación a niños y jóvenes que eran solo ahorradores. De igual manera se continuo con el

Calle 4 N°3-23 Contratación -Ser
Cel. No.3124492964
E-mail: coopde@yahoo.com



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986
NIT: 800.019.468-9

incremento de cada año de los aportes mínimos, teniendo en cuenta el mandato los Estatutos y la Asamblea General. Los Productos y Servicios se promocionaron permanentemente de forma personalizada en nuestra oficina, medios radiales y a través de las redes sociales WhatsApp, Facebook y página web de la cooperativa. Se continuó con la herramienta del software para soportar la implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos. En el año 2025, lo que permite estar a la vanguardia y garantizar que los procesos de la cooperativa logren los objetivos estratégicos, respondiendo a las necesidades de los asociados. Los anteriores hechos permiten observar que la utilidad del ejercicio es muy superior a la cifra presentada. En general Coopdesalud. Al cierre de operaciones a 31 de diciembre de 2025 presenta una situación económica, financiera, jurídica y administrativa estable.

Es preciso resaltar la dinámica y eficiente gestión de los administradores y personal operativo de la Cooperativa. Igualmente cabe resaltar el significativo aporte de los asociados en el cumplimiento de sus obligaciones crediticias y aportes.

SITUACIÓN JURÍDICA CUMPLIMIENTO Y ADAPTACIÓN A NORMAS LEGALES

Los últimos años se han caracterizado por ser los años de las reglamentaciones en materia cooperativa, más aún en lo que tiene que ver con el ejercicio de la actividad financiera, ante lo cual la administración de la Entidad ha estado muy atenta a dar cabal cumplimiento se atendieron oportunamente los requerimientos formulados por esas instituciones. Responsabilidades tributarias, contribuciones y renovaciones, Se presentaron y pagaron de manera oportuna los impuestos e informes a cargo de la entidad a cada uno de los respectivos entes del orden nacional y municipal. En cuanto a las obligaciones tributarias, la Cooperativa presento y pago de forma diligente y oportuna a la DIAN las declaraciones de Renta 2024, el Gravamen a los Movimientos Financieros 4x1000, retenciones en la fuente y presentación de Información Exógena o medios Magnéticos, conforme a lo establecido por la autoridad fiscal. Cámara de Comercio: Renovación registro mercantil. La ley 1819 de

Calle 4 N°3-23 Contratación -Ser
Cel. No.3124492964
E-mail: coopde@yahoo.com



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986

NIT: 800.019.468-9

2016 creo el registro Web régimen Tributario Especial, para el caso de Coopdesalud. Se realizó la actualización anual del registro de conformidad con el estatuto

La Entidad atiende la totalidad de sus asociados, con dos (02) Empleados de contrato indefinido, necesarios para el correcto funcionamiento de la Entidad y garantizar calidad deservicios a los asociados. Están amparados por todos los derechos que como empleados les garantiza la ley, en aspectos de seguridad social, prestaciones sociales, convivencia laboral, salud ocupacional e higiene y seguridad industrial.

NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF

La información financiera presentada a los asociados en esta Asamblea reconoce todos los hechos económicos bajo la normatividad internacional, como parte de la transición a Normas de Información Financiera.

REPORTES DE INFORMACIÓN SICSES

La cooperativa en el transcurso del 2025 generó y remitió los informes financieros a la Superintendenciade la Economía Solidaria en los términos establecidos por este ente de acuerdo con el nivel de supervisión.

En la actualidad Coopdesalud, reporta información trimestral, semestral, anual, información que es enviada a la Superintendencia de Economía Solidaria.

CENTRALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Mensualmente la cooperativa efectuó los respectivos reportes de información a Centrales de Riesgo como CIFIIN respecto a las operaciones crediticias de sus asociados, que evidencian el comportamiento de pagos, en cumplimiento a lo establecido en la ley 1277 de Habeas Data.



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986
NIT: 800.019.468-9

UNIDAD **DE** INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO (UIAF)

A la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), se efectuaron los reportes de que trata la Circular Externa 006/14 de la Supersolidaria, donde se reglamentó el SARLAFT para las entidades del sector real como Coopdesalud, en las fechas y condiciones estipuladas, respecto actividades sospechosas y/o inusuales y operaciones en efectivo que superen los montos establecidos en la norma.

RESPONSABILIDADES TRIBUTARIAS, CONTRIBUCIONES Y RENOVACIONES

Se presentaron pagos de manera oportuna los impuestos e informes a cargo de la Entidad a cada uno de los respectivos entes del orden Nacional y Municipal así:

DIAN: Declaración de Renta, Declaración y pago de Retención en la fuente y presentación de Información Exógena o medios Magnéticos.

Alcaldía Municipal de Contratación Santander Impuesto Predial.

Así mismo se cumplió con la expedición de los certificados de Retención en la fuente a los sujetos de retención durante 2024 y Certificados de Ingresos y Retenciones a los funcionarios de la entidad.

Se realizó renovación de la matrícula mercantil de la Cooperativa a cámara de Comercio de Bucaramanga

Se efectuó pago de la tasa de Contribución a la SUPERSOLIDARIA

CONCENTRACIÓN DE APORTES Y CARTERA POR ASOCIADO EN FUNCIÓN AL PATRIMONIO TÉCNICO.

Al corte del 31 de diciembre 2025, ningún asociado debe a la cooperativa más del 5% del patrimonio, el asociado con mayor nivel de endeudamiento registra saldos por el valor \$ **46.306.762** y aportes por el valor de \$ **37.430.136**



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986
NIT: 800.019.468-9

REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE OPERADORES DE LIBRANZAS (RUNEOL)

El Gobierno Nacional mediante ley 1527 de abril 27 de 2012, en su artículo 14 crea el REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE OPERADORES DE LIBRANZA (RUNEOL) mediante el cual se asigna un Código Único de reconocimiento a nivel nacional que identificará a los operadores de libranza por nómina, y en el artículo 143 de la Ley 1753 de 2016, será administrado por las Cámaras de Comercio de Bucaramanga, las cuales lo publicarán en la página web del Registro Único Empresarial y Social - RUES, con el fin exclusivo de permitir el acceso directo de cualquier persona a la información que se encuentra en el publicada y de esta forma permitir que se constate que la respectiva entidad operadora se encuentra debidamente registrada.

En atención a lo anterior en febrero de 2024 Coopdesalud renovó el RUNEOL, cumpliendo el lleno de los requisitos establecidos para tal fin, y le da la facultad para seguir operando créditos y descuentos de libranza.

LEY DE PROTECCIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES 1581 DE 2012.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012, la entidad cuenta con la autorización de sus asociados para el tratamiento de la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación.

En 2016 en atención a lo dispuesto en el Decreto 886 de 2014 y en la Circular Externa No. 02 del 3 de noviembre de 2016, y de manera pedagógica explicada por el Manual de Usuario del Registro Nacional de Bases de Datos – RNBD – publicado en www.sic.gov.co, que habla sobre El Registro Nacional de Bases de Datos (también llamado “RNB”) que es el directorio público de las bases de datos personales sujetas a

Calle 4 N°3-23 Contratación -Ser
Cel. No.3124492964
E-mail: coopde@yahoo.com



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986

NIT: 800.019.468-9

Tratamiento que operan en el país, administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio y de libre consulta para los ciudadanos.

Igualmente se adaptaron los formatos vigentes en concordancia con la ley 1581/12 y el decreto 886 de 2014.

Con la expedición del Decreto 090 del 18 de enero de 2019 Coopdesalud no estaría en la obligación de hacer el registro de bases de datos, pues mediante el citado decreto el Ministerio de Comercio Industrial y Turismo limitó el número de obligados a inscribir sus bases de datos en el Registro Nacional de Bases de Datos en el caso de Sociedades y entidades sin ánimo de lucro como Coopdesalud, que tengan activos totales superiores a 100.000 Unidades de Valor Tributario (UVT), es decir, la suma de TRES MIL TRESCIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$3.315.600.000) MCTE para el año 2019.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

La Entidad cumplió con los requisitos y normas del Ministerio de Trabajo y cuenta con un SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, de acuerdo con los lineamientos del Gobierno Nacional. Durante la vigencia se realizaron las reuniones de los diferentes comités y las respectivas capacitaciones tendientes a mejorar el ambiente laboral, así como las condiciones de trabajo de los funcionarios.

Se realizaron los exámenes anuales pertinentes, así como la batería de riesgo Psicosocial, se revisaron y se cambiaron cuando hubo lugar, los elementos de protección de seguridad como extintores, camillas, botiquín, se adecuó la rampa y baranda de seguridad de ingreso a la cooperativa cumpliendo con las recomendaciones ordenadas.

En cuanto a políticas de SGSST, se actualizaron de acuerdo con los lineamientos recientes del Ministerio del Trabajo.

Calle 4 N°3-23 Contratación -Ser
Cel. No.3124492964
E-mail: coopde@yahoo.com



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986
NIT: 800.019.468-9

SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

En cumplimiento a la normativa de la CIRCULAR BASICA CONTABLE Y FINANCIERA Y CIRCULAR BASICA JURIDICA DE 2020 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, el Consejo de Administración nombró en 2021 el Comité de crédito y Riesgo cuya principal función es servir de apoyo al Consejo de administración en el establecimiento de las políticas de gestión de riesgos, a través de la presentación para su aprobación de las propuestas de límites, metodologías y mecanismos de medición, cobertura y mitigación de riesgos, así como la presentación al órgano de dirección, de los reportes periódicos sobre la situación particular de cada uno de los riesgos .de los créditos de los asociados.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADOS DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT.

En cumplimiento a lo estipulado en EL TITULO IV DE LA CIRCULAR BASICA JURIDICA de la Supe solidaria, Coopdesalud está en el proceso de actualizar los procedimientos y formatos del SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DEL LAVADO DE ACTIVO Y FINANCIACION DEL TERRORISMOS – SARLAFT, con el fin de dar cumplimiento a las Políticas, Procedimientos, Documentación, Estructura organizacional, Órganos de control, Infraestructura tecnológica, Divulgación de información y Capacitación. Adicionalmente está llevando a cabo la segmentación de los factores de riesgo, la consolidación electrónica de datos y la identificación, medición control y monitoreo de los Factores de Riesgo de acuerdo con la matriz de riesgos de la entidad.

La revisoría Fiscal ha estado pendiente de la implementación del sistema y en su oportunidad, producto de una auditoría al mismo, sugirió los respectivos ajustes a la documentación y al manual, las cuales se han venido implementando durante 2023 y se continuarán ajustando en 2024 a fin de mejorar

Calle 4 N°3-23 Contratación -Ser
Cel. No.3124492964
E-mail: coopde@yahoo.com



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986
NIT: 800.019.468-9

GESTION DEL RIESGO TECNOLÓGICO.

La finalidad es el aseguramiento de la infraestructura tecnológica y la continuidad del negocio, teniendo como base el levantamiento y construcción e la información del proceso de tecnología y la implementación de controles para el correcto funcionamiento de los procesos tecnológicos de acuerdo a las necesidades de la entidad, de tal forma que le permita contar con las mejores prácticas en materia de seguridad de la información y dar cumplimiento a los requisitos de los entes de control internos y externos.

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

En el año 2025 la cooperativa realizó en forma correcta y oportuna los aportes al sistema de Seguridad Social, por la modalidad del pago de planilla integral de liquidación de aportes; de conformidad con lo establecido en las normas legales.

Se implementó la nómina electrónica como lo requiere la DIAN, igualmente liquidó y pagó lo correspondiente a prestaciones sociales de sus trabajadores de conformidad con lo estipulado en el Código Sustantivo del Trabajo en los términos delimitados en el mismo.

DERECHOS DE AUTOR

Para dar cumplimiento con la Ley 1915 de 2018, la cooperativa ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, dentro de las que se incluyen las referentes a licencias de software.



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986
NIT: 800.019.468-9

EVOLUCIÓN OPERACIONES CON ADMINISTRADORES:

En todas las operaciones celebradas con los asociados y administradores y sus familiares dentro de los grados de consanguinidad y afinidad se dio pleno cumplimiento a lo establecido en las normas legales y estatutarias vigentes. Las aprobaciones de los créditos se hicieron por parte del Consejo de Administración por decisión unánime conforme a la Ley.

EVOLUCION TECNOLÓGICO SITIO WEB

Durante 2025 se actualizo el sitio web www.coopdesalud.com.co con su respectivo Dominio de la Empresa COLOMBIA HOSTING de COLOMBIA

8.-CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA.

El Consejo de Administración es el ente encargado de analizar y aprobar las políticas, Manuales, reglamentos, metodologías y directrices acordes con el objeto social. La Gerencia y los comités tiene la responsabilidad de la adopción y las diferentes áreas son las encargadas de los procesos y en general todos los funcionarios tienen la responsabilidad de implementar, actualizar y asegurar el cumplimiento de estas, asegurando la trazabilidad con los sistemas de administración del riesgo. La Gerencia está al tanto de las evaluaciones constantes que se adelantan respecto a los riesgos asociados con la actividad financiera, y el cumplimiento de las diferentes estrategias adoptadas para controlar y disminuir el riesgo; de igual manera lo hace con los informes de riesgo de crédito, así como la evaluación de cartera, El consejo de Administración con el objetivo de continuar consolidando y fortaleciendo a COOPDESALUD, como un modelo de negocio

Calle 4 N°3-23 Contratación -Ser
Cel. No.3124492964
E-mail: coopde@yahoo.com



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986

NIT: 800.019.468-9

destinado a establecer enlaces estratégicos perdurables en el tiempo a continuación se pueden evidenciar en las siguientes cifras de cierre:

- Satisfactoriamente se alcanzó una base social 513 asociados de 407 adultos y 113 jóvenes ahorradores, en cuanto a la situación Financiera alcanzó **\$2.167,52** millones de activos, \$ **15.41** millones de pasivos, y se consolida un patrimonio de \$ **2.152,11** millones, logrando unos excedentes del ejercicio que ascendieron a \$72.37millones.

- En cuanto al volumen del negocio por cartera de crédito bruta ascendió \$ **1.646,80millones** esto nos demuestra la confianza de los asociados a nuestra cooperativa.

- Como parte del compromiso social con los asociados, La administración continuará con acciones contundentes para brindar servicios financieros con tasas competitivas y servicios que impactan la calidad de vida de los asociados.

El Consejo de Administración ha aplicado en todo momento los principios de honestidad, ética empresarial y responsabilidad social, estableciendo mecanismos de trabajo que permitieron la planeación, ejecución, verificación y evaluación del desempeño de la Cooperativa y el cumplimiento del objeto social. Durante la vigencia 2025, este ente sesionó en ocho (08) oportunidades de manera ordinaria, sin remuneraciones. La agenda se enfocó en el seguimiento de las políticas corporativas, teniendo en cuenta las perspectivas financieras, durante las reuniones ordinarias se dio trámite y aprobación a las solicitudes de ingresos y retiros de los asociados; y se analizaron las estrategias, acciones y resultados de la base social, fue ejecutado el proyecto de distribución de excedentes del año 2024 de conformidad con las normas legales, estatutarias y decisiones de la Asamblea General del año 2025, El Consejo de Administración y la Gerencia han venido trabajando conjuntamente para generar condiciones que permitan continuar con buenos resultados y garantizar el cumplimiento normativo para proteger los activos y patrimonio de la Entidad, el Consejo de Administración estudio y aprobó los siguientes reglamentos y Manuales, los cuales fueron actualizados a las normas actuales que exige la Superintendencia de Economía Solidaria que incluye la

Calle 4 N°3-23 Contratación -Ser

Cel. No.3124492964

E-mail: coopde@yahoo.com



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986
NIT: 800.019.468-9

definición de límites de exposición y apetito al riesgo, perfil de riesgos, manejo de excepciones, seguimiento a los reportes periódicos, estructura organizacional y definición de funciones de las áreas involucradas, ya sean estas de carácter misional o de apoyo. Así mismo se realizó verificación de la observancia de las disposiciones establecidas en la normativa que compone el sistema de gobierno corporativo y realizó seguimiento permanente a la aplicación de los fondos sociales.

Los informes de los diferentes comités de apoyo fueron recibidos de manera oportuna, la información del sistema de administración de riesgos, se informa mensualmente al consejo de Administración. Los diferentes comités de apoyo desarrollaron sus funciones de acuerdo con la reglamentación aplicable a cada uno, y para el buen desarrollo de sus actividades, estos comités sesionaron durante el año 2025 como se relaciona a continuación:

Consejo de Administración reuniones...08
Junta de Vigilancia.....04
Comité de educación.....01
Comité de Solidaridad.....03
Comité de Crédito y Riesgo.....05

JUNTA DE VIGILANCIA

La Junta de Vigilancia, está integrada por tres (3) asociados principales con sus respectivos suplentes personales que han sido elegidos en la Asamblea para desempeñar el cargo. Se ocupa, principalmente, del control y la fiscalización de las actividades económicas y sociales desarrolladas por la cooperativa, el cumplimiento del Estatuto, la Ley y demás normas legales. La Junta de Vigilancia desarrolla un papel importante como control social interno de COOPDESALUD siendo el vocero de los asociados, atendiendo las quejas, reclamos y demás opiniones; de igual manera órgano responsable de velar por su correcto funcionamiento y eficiente administración, el cumplimiento de los objetivos del acuerdo cooperativo, la adecuada prestación de los servicios y el cumplimiento de los derechos y deberes de los asociados Durante la vigencia 2024, participio con un integrante de la junta de

Calle 4 N°3-23 Contratación -Ser
Cel. No.3124492964
E-mail: coopde@yahoo.com



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986

NIT: 800.019.468-9

vigilancia en las reuniones ordinarias del Consejo de Administración presentando las principales inquietudes de las asociados y verificando que se realicen todos los actos y procedimientos correctamente, REVISORIA FISCAL El revisor fiscal es dependiente de la Asamblea General, es elegido por el periodo estatutario y le asigna la remuneración. La Revisoría Fiscal, conoce la forma de operación de la Cooperativa, sus sistemas de información y procesos, y sobre los mismos han hecho sus propias valoraciones y han remitido oportunamente sus recomendaciones a la Gerencia General y al Consejo de Administración, formulando las respectivas acciones de manera preventiva o correctiva.

RECURSO HUMANO

Por las características de las áreas de control y gestión de riesgo, COOPDESALUD cuenta con un equipo de trabajo calificado y preparado y con experiencia y conocimiento en el sector financiero cooperativo. La planta de personal actualmente es de (02) empleados y dirigida por el representante legal como máximo nivel de responsabilidad, así como la experiencia y conocimiento en el sector financiero cooperativo, además recibió permanentemente entrenamiento, capacitación y formación, principalmente en el componente de riesgos.

INFRAESTRUCTURA FISICA COOPDESALUD.

Recientemente se realizó unos arreglos locativos en las instalación de la entidad, con el fin de brindar un nuevo ambiente, mejorando el espacio en la prestación del servicio y comodidad del asociado y funcionarios, demostrando más fortalecimiento y continuidad del negocio frente a diferentes escenarios de riesgo desde desastres naturales, hasta eventualidades en la infraestructura física, se presta el servicio en atención al asociado en los diferentes movimientos y solicitudes, cuenta con sala de juntas, puesto de trabajo para Gerente, sala de espera sección de cartera y caja y archivo de la entidad; de igual manera cuenta sensor de movimiento y de humo, cámaras, entre otros.

Calle 4 N°3-23 Contratación -Ser

Cel. No.3124492964

E-mail: coopde@yahoo.com



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986
NIT: 800.019.468-9

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA: COOPDESALUD

Actualmente contamos con un Software Finansys de Propiedad del Ing HERNAN CARDONA MORENO, está en proceso de adquirir licencia

MEDICIÓN DEL RIESGO:

Los diferentes sistemas de administración de riesgos aplicables a COOPDESALUD., según la normatividad vigente, cuentan con las metodologías y procedimientos necesarios para llevar a cabo las etapas de identificación, medición, control y monitoreo, esto incluye la fijación de políticas, criterios, límites y la asignación de recursos para el desarrollo de la administración de los riesgos que enfrenta la entidad.

VERIFICACIÓN DE OPERACIONES:

El software Finanssy permitió soportar el desarrollo de las transacciones con los asociados, facilitando el control y verificación de las distintas operaciones de acuerdo con las condiciones fijadas en los reglamentos y manuales de la entidad. El registro de las operaciones es inmediato, con el fin de evitar e incurrir en errores que afecten significativamente los estados financieros de la entidad. Los comprobantes y soportes contables son revisados por el área correspondiente, se archivan y se empastan y se mantienen en custodia y conservación.

OPERACIONES Y EROGACIONES CON PARTES RELACIONADAS:

En la vigencia 2024 y de acuerdo al párrafo 33.6 y 33.7 de la Sección 33 de la NIIF, para las Pymes contenida en el Decreto 2420, COOPDESALUD., considera como personas relacionadas a miembros principales y suplentes del Consejo de Administración, junta de vigilancia y personal clave, (Gerente) En aplicación del principio de transparencia, se informa que todas las operaciones realizadas con los

Calle 4 N°3-23 Contratación -Ser
Cel. No.3124492964
E-mail: coopde@yahoo.com



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986

NIT: 800.019.468-9

miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y personal clave, acreditaron el cumplimiento de los requisitos fijados en los reglamentos y manuales de la Cooperativa. De igual forma, se relacionan las erogaciones, así:

En la vigencia 2025 se transaron (09) operaciones de crédito con los directivos, miembros del Consejo de Administración por valor de \$ 55,82 millones, los cuales están debidamente autorizadas en Actas de Consejo de Administración. Entre otros aspectos, se informa que el control social interno de Coopdesalud estuvo a cargo de la Junta de Vigilancia, quien es el órgano responsable de velar por su correcto funcionamiento y eficiente administración, el cumplimiento de los objetivos del acuerdo cooperativo, la adecuada prestación de los servicios y el cumplimiento de los derechos y deberes de los asociados.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA EMPRESA

De acuerdo con el comportamiento económico y social de nuestro país el Cooperativismo sigue siendo una de las mayores alternativas para mejorar las condiciones de vida de la clase menos favorecida de nuestra población, por eso nuestro trabajo continuará orientado a consolidarnos como la primera empresa de economía solidaria, de carácter financiero, con cubrimiento y liderazgo, con servicios basados siempre en satisfacer en forma integral las necesidades de nuestros asociados.

Igualmente las instancias administrativas y operativas de la Cooperativa seguirán con el compromiso de preservarla como una institución al servicio de la comunidad, guardando rigurosa observancia a la normatividad legal. Seguiremos unificando esfuerzos para que la Entidad continúe prestando sus servicios en las mejores condiciones a todos sus asociados y comunidad en general. Se dará continuidad al desarrollo e implementación del sistema de administración de riesgos dando seguimiento a lo establecido por el gobierno y la Superintendencia de Economía Solidaria, de igual forma a toda la normatividad establecida para las cooperativas de aporte y crédito. También la administración enfocará sus esfuerzos a mejorar el nivel

Calle 4 N°3-23 Contratación -Ser

Cel. No.3124492964

E-mail: coopde@yahoo.com



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986
NIT: 800.019.468-9

de desempeño del talento humano. Así mismo se continuará con la política de fortalecer el capital social, para el 2024, se ha proyectado superar los aportes mínimos establecidos por la Ley 454 de 1998.

9.-PROYECCIÓN PARA EL 2026

Dentro de la proyección para el 2026 COOPDESALUD tiene una tarea importante por desarrollar para dar cumplimiento con el tope mínimo establecidos en la ley 454 1998 para las cooperativas de Aporte y Crédito con el objetivo de alcanzar esta meta se requiere de crecimiento de la base social, continuar en el desarrollo de la planeación estratégica atendiendo los objetivos establecidos con aplicación de productos, servicios, aprovechando las redes y otros mecanismos para el llamado al cumplimiento. Para el 2025, la administración se ha proyectado en fortalecer la entidad social, económica y patrimonialmente, para la fijación de las metas se han adoptado políticas teniendo en cuenta la información estadística y el comportamiento de la economía nacional, el sector solidario y financiero, siendo prioridad el servicio oportuno, ágil y eficiente hacia los asociados. Realizar seguimiento permanente al comportamiento de la economía mundial y nacional, con el objetivo de identificar posibles riesgos de la entidad y adoptar las medidas correctivas y mitigar impactos posibles. Se realizarán esfuerzos necesarios para mantener el ritmo de crecimiento de COOPDESALUD., principalmente de la cartera de créditos y los depósitos, con altos indicadores de solidez y respaldo, plenamente comprometida con la generación de desarrollo e impacto social.

Revisar cuidadosamente las políticas de crédito, buscando ajustarlas en los casos que sea necesario, a fin de mantener condiciones de riesgo bien controladas. Continuar con actualización del software Finanssy y mejorar la estructura tecnológica para garantizar la continuidad del servicio, fortaleciendo la seguridad de la información. Continuar capacitando y formando a nuestros asociados y comunidad de tal forma que se logre mayor vinculación y compromiso hacia la Entidad – Fortalecimiento de la base social con sentido de pertenencia, Incluir estrategias de documentación de la Entidad en temas de Riesgos, profundizar en la capacitación de

Calle 4 N°3-23 Contratación -Ser
Cel. No.3124492964
E-mail: coopde@yahoo.com



COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986

NIT: 800.019.468-9

los funcionarios desarrollando sus competencias solidarias, diseñar estrategias para involucrar y atraer asociados y fidelizar los actuales y fortalecer más la Entidad. Recomendación de la revisoría Fiscal, se hace necesario realizar un reevaluó de la edificación al precio actual comercial.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DE EJERCICIO QUE PUEDAN AFECTAR LA ESTRUCTURA FINANCIERA DE COOPDESALUD

En nuestra calidad de administradores de COOPDESALUD., expresamos que no se tiene conocimiento de algún hecho o acontecimiento relevante que pueda afectar la situación financiera y las proyecciones de la cooperativa.

RECONOCIMIENTOS

Damos gracias a DIOS por permitirnos culminar un año más en nuestra entidad, con la satisfacción de terminar una vigencia con resultados tan positivos como los expuestos en el presente informe, y de contar con personas que día a día fortalecen y engrandecen la entidad con su sentido de pertenencia y siempre apoyo incondicional. Aprovechamos la oportunidad que nos brindan para agradecer de manera especial a todos nuestros asociados por la confianza y respaldo hacia COOPDESALUD, quienes son la razón de ser de la Cooperativa, a los organismos de Dirección y Control, Consejo de Administración y Junta de Vigilancia y los diferentes Comités de Educación y Solidaridad, quienes mediante el cumplimiento de sus funciones han contribuido al fortalecimiento de nuestra Entidad. Un agradecimiento muy especial al Revisor Fiscal **Dr. JOSÉ JAIR GONZALEZ GAMBA, Dra. DANIELA FERNANDA MELGAREJO PATIÑO AUDITORIA Y GESTIONES S.A.S.** por su labor y sobre todo por su interés por que la Cooperativa preste un buen servicio a la Comunidad, de igual manera nuestro reconocimiento al Ing. **HERNAN CARDONA MORENO** a las funcionarias de la Cooperativa, **AURORA FONTECHA ESTUPIÑAN, YADI PATRICIA ABAUNZA**, quienes con su permanente esfuerzo y dedicación hacen posible la prestación eficientes servicios, en especial en el trabajo. Un reconocimiento muy especial, a la **SUPERINTENCIA DE ECONOMIA**

Calle 4 N°3-23 Contratación -Ser

Cel. No.3124492964

E-mail: coopde@yahoo.com



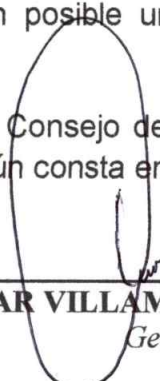
COOPDESALUD LTDA
La Cooperativa amiga

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986
NIT: 800.019.468-9

Dra. MARIA CONSUELO HERNANDEZ, y demás Entidades que nos brindan su incondicional y decidido Apoyo, igualmente al Doctora **LINA ROCIO LOSANO AGREDO Contadora Publica** de la cooperativa, por su permanente labor de asesoría y apoyo, al igual, a todos ellos nuestro Sentimiento de gratitud por la confianza de la cual fuimos objeto y que hicieron posible una labor más que satisfactoria.

El presente informe de Gestión fue aprobado por el Consejo de Administración, en reunión ordinaria del día 07 de Febrero de 2026, según consta en Acta N°. 001 de la misma fecha.


SAYDA PAOLA LEON MORENO
Presidente Consejo de Administración


OSCAR VILLAMIZAR GONZALEZ
Gerente